PUNTO DE VISTA

El funcionamiento del equipo de autoevaluación como garantía de la calidad en la carrera de Medicina

The functioning of the self-assessment team as a guarantee of quality in the Medicine career

Mabel Rocha Vázquez[1] Norma Mur Villar[1] Raúl Alpízar Fernández[2]

[1] Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba
[2] Universidad de Cienfuegos, Cuba

Cómo citar este artículo:
Rocha-Vázquez M, Mur-Villar N, Alpízar-Fernández R. El funcionamiento del equipo de autoevaluación como garantía de la calidad en la carrera de Medicina. **Medisur** [revista en Internet]. 2020 [citado 2025 Jul 15]; 18(6):[aprox. 4 p.]. Disponible en: http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4902

Resumen

La mejora continua de la calidad en la carrera de Medicina constituye no solo un reto, sino un compromiso para las actuales y futuras generaciones. En este sentido, la autoevaluación resulta trascendental. Para ello, es preciso contar con un equipo que lidere el proceso de forma efectiva. El presente artículo tiene como propósito reflexionar acerca de la estructura, funcionamiento, roles y responsabilidades del equipo de autoevaluación. Las valoraciones realizadas permiten precisar elementos en cuanto a su composición, y cualidades que deben distinguir a sus integrantes y al coordinador. Se presentan y ejemplifican funciones a desarrollar en el orden de la planificación y organización, de la ejecución y del control del proceso. Por otra parte, se señalan condiciones o requisitos que deben ser atendidos para el cumplimiento exitoso de las funciones enunciadas. Se enfatiza en la necesidad de la observancia de los aspectos señalados, para contribuir a la mejora continua de la calidad en la carrera de Medicina.

Palabras clave: Universidades, evaluación educacional, facultades de medicina

Abstract

The continuous improvement of quality in the Medicine career constitutes not only a challenge, but also a commitment for current and future generations. In this sense, self-evaluation is crucial. For this, it is necessary to have a team that leads the process effectively. The purpose of this article is to reflect on the structure, operation, roles and responsibilities of the self-assessment team. The evaluations made allow to specify elements regarding its composition, and qualities that should distinguish its members and the coordinator. Functions to be developed are presented and exemplified in the order of planning and organization, execution and control of the process. On the other hand, conditions or requirements are indicated that must be met for the successful fulfillment of the stated functions. Emphasis is placed on the need to observe the aforementioned aspects, to contribute to the continuous improvement of quality in the Medicine career.

Key words: Universities, educational measurement, schools, medicals

Aprobado: 2020-11-05 12:59:35

Correspondencia: Mabel Rocha Vázquez. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cienfuegos, Cuba mabelrv@jagua.cfg.sld.cu

INTRODUCCIÓN

La mejora continua de la calidad en las carreras universitarias es entendida en Cuba como el desarrollo progresivo y sistemático de los procesos sustantivos a partir de la gestión intencionada de los propios actores, que se concreta en la autoevaluación sistemática y en el control de los planes de mejora, como un proceder de la responsabilidad social universitaria, orientada a la excelencia académica, a la pertinencia social y a una cultura de calidad.[1]

Esta realidad no es exclusiva del contexto cubano, tal es así, que el estudio de definiciones de autoevaluación dadas por diversos autores permite distinguir que se trata de un proceso de autorreflexión,[2,3] que permite tomar conciencia de la situación actual[4] para la toma de decisiones, en aras de la mejora continua.[2,4]

En todos los casos, investigadores de diversas regiones del mundo coinciden en que, para garantizar el éxito de la autoevaluación se requiere contar con un equipo de conducción del proceso, que facilite y promueva en todo momento la participación activa[5-7] y que desarrolle diversas funciones sobre una base ética firme y explícita.[8]

Sin embargo, consideran los autores de este artículo, que las características propias del equipo responden a cada contexto particular, aun cuando existan ciertas similitudes. En este sentido, investigaciones previas enuncian principios para el desarrollo de la autoevaluación representados por la responsabilidad, la sistematicidad, la direccionalidad y la combinación de la teoría con la práctica con expresión en el contexto atencional,[9] aplicables a la labor que desarrolla el equipo de autoevaluación en aras de asegurar la calidad.

La experiencia acumulada por los investigadores en la autoevaluación sistemática de la Carrera de Medicina en Cienfuegos ha permitido validar e implementar resultados,[10] lo cual, unido a la sistematización en torno al objeto de estudio, permite reflexionar acerca de la estructura, funcionamiento, roles y responsabilidades del equipo de autoevaluación, propósito fundamental de este artículo.

DESARROLLO

Se concibe al equipo que conduce la autoevaluación en la Carrera de Medicina como un grupo de personas que interactúan y reflexionan de forma coordinada y cooperativa en pos de la mejora continua de la calidad del programa. Sus integrantes deben distinguirse por sus cualidades personales y técnicas para el trabajo en equipo, su compromiso y reconocimiento dentro del proceso de formación de la carrera. Cada miembro responde a los intereses del equipo, no al de una disciplina específica; está contribuyendo con su conocimiento.

El número de integrantes del equipo puede resultar variable, aunque la experiencia adquirida permite recomendar que, al menos, debe existir un coordinador del equipo y un integrante por cada variable, con la particularidad de que se incluyan, además, estudiantes y representantes del contexto atencional. Se sugiere que no sobrepase los 15 integrantes, para facilitar el trabajo grupal que debe lograrse en diferentes momentos del proceso.

La presencia de miembros del contexto atencional se justifica por constituir ese el ambiente de aprendizaje donde se concreta la Educación en el Trabajo, principio rector de la Educación Médica cubana, lo cual posibilita una transformación bilateral carrera- contexto y una vinculación permanente con el encargo social. La característica de ese escenario que demanda, transforma y perfecciona la formación del médico, y tributa a la pertinencia de la carrera, se considera, debe priorizarse desde la composición del equipo de autoevaluación.

Es necesario precisar que, el coordinador del equipo debe dominar técnicamente la evaluación y la acreditación de la calidad en la carrera. Le corresponde capacitar y asesorar a los miembros del equipo, labor que se sugiere debe realizar de forma coordinada con el grupo asesor o de gestión de la calidad de la institución.

El coordinador del equipo debe gozar de prestigio reconocido al interior del programa y por parte de las autoridades institucionales, además de poseer el liderazgo suficiente para conducir el proceso. Debe poseer habilidades que le faciliten el trabajo grupal, y estar dotado de cierta autonomía para adoptar decisiones, aunque rinda cuenta sobre el proceso y sus resultados cuando se le solicite.

Se considera que la coordinación del equipo

puede ser asumida por el coordinador del colectivo de carrera, toda vez que sus funciones son metodológicas e incluyen la participación activa en los procesos de acreditación de la carrera en coordinación con la autoridad académica a la cual se subordina. No obstante, este constituye un asunto que se indica sea valorado integralmente en aras de adoptar la mejor decisión; lo que se quiere significar es que pueden coincidir ambas funciones en esta figura.

En la práctica, resulta oportuno organizar las funciones a desarrollar por el equipo en dependencia de su respuesta a la planificación y organización, ejecución y control del proceso de la siguiente forma:

Funciones de planificación y organización del proceso

- Determinar las fuentes, métodos, técnicas, procedimientos y recursos necesarios para el proceso.

- Calcular las muestras representativas para cada instrumento que será aplicado.

- Delimitar las tareas a desarrollar por los miembros de la comunidad universitaria.

- Proponer y aprobar el cronograma de trabajo del grupo, que responda a la existencia de un plan operativo anual que establezca las acciones a realizar en cada momento.

- Precisar el contenido y la forma de las acciones de capacitación a ejecutar según los grupos de interés.

- Precisar cómo se evaluará el proceso.

- Organizar y conservar los archivos físicos y electrónicos que avalen las actividades realizadas.

- Mantener comunicación fluida entre sus miembros con las instancias organizativas de la carrera, con las autoridades de la universidad, así como con el grupo asesor de la calidad.

Funciones de ejecución del proceso

- Familiarizar a los miembros de la comunidad universitaria con el proceso.

- Socializar el proyecto de autoevaluación entre los miembros de la comunidad universitaria.

- Ejecutar las acciones capacitantes planificadas.

- Conformar equipos operativos o comisiones de trabajo con responsabilidades específicas, para cumplimentar tareas que tributan a valorar integralmente las variables, indicadores y criterios de evaluación que establece el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU).

- Aplicar los instrumentos para la recogida de información.

- Verificar las evidencias de la información aportada.

- Procesar y analizar la información recogida y verificada.

- Presentar y discutir de forma ampliada los informes preliminares de cada variable con el equipo de autoevaluación.

- Caracterizar las variables identificando sus fortalezas y debilidades.

- Elaborar la propuesta de plan de mejora.

- Someter el plan de mejora a criterio de evaluadores o expertos antes de su aprobación definitiva.

- Conformar y aprobar el informe final de autoevaluación.

- Divulgar el informe de autoevaluación a la comunidad universitaria.

Funciones de control del proceso

- Valorar el proceso sobre la base de las lecciones aprendidas.

- Evaluar los resultados e impactos generados por la autoevaluación.

- Controlar el cumplimiento de las actividades previstas.

- Realizar ajustes al cronograma si se requiere.

- Obtener información válida y confiable acerca del cumplimiento y resultado de las acciones de mejora.

- Establecer e implementar mecanismos de rendición de cuentas sobre el estado de ejecución del plan de mejora.

- Documentar las acciones de seguimiento realizadas y sus resultados.

- Notificar oportunamente los resultados del seguimiento a los miembros la comunidad universitaria del programa.

- Realizar reajustes al plan de mejora de ser necesario.

- Evaluar las modificaciones obtenidas con la implementación del plan.

- Notificar a la comunidad universitaria sobre las transformaciones alcanzadas.

Para el cumplimiento exitoso de las funciones del equipo de autoevaluación, se deben considerar un grupo de condiciones o requisitos, donde destacan los siguientes:

- Debe institucionalizarse el equipo para que se garantice el cumplimiento de sus funciones: En este sentido, se sugiere nombrar por Resolución Decanal el equipo; los miembros de la comunidad académica de la carrera deben ser informados sobre la composición y funciones del grupo para que sea reconocido. Las tareas a desarrollar deben formar parte del contenido de trabajo de sus miembros, y por tanto, sus resultados serán evaluados.

- Sus integrantes deben disponer de tiempo y condiciones de trabajo: Incluye la existencia de un espacio físico, un ambiente adecuado, la logística necesaria, unido al fondo de tiempo para desarrollar las tareas que le competen al equipo.

- Las funciones del equipo son permanentes: Ello responde a que el propósito de la autoevaluación no es la acreditación, sino la mejora continua del programa.

- Se debe garantizar la estabilidad del equipo: Priorizar la permanencia de sus miembros, siempre que existan condiciones y resultados de trabajo que lo avalen; debe constituir un propósito. Cuando se produzcan cambios se deben ejecutar acciones que garanticen la continuidad del trabajo.

- El equipo de autoevaluación requiere de apoyo técnico al proceso: La presencia de profesionales o técnicos que en determinado momento faciliten la recolección, el procesamiento y análisis de la información resultante, que permitan caracterizar las variables, los indicadores y los criterios de evaluación que establece el SEA-CU, resulta importante.

- Deben establecerse normas claras con respecto a la obtención y al uso posterior de la información recopilada por el equipo: Es importante la objetividad de la información que se solicita, esta no debe ser excesiva, ni innecesaria, para evitar que genere rechazo.

CONCLUSIONES

La autoevaluación requiere de un equipo que lidere y gestione el proceso que sea representativo de la comunidad académica de la carrera, con dominio del programa y comprometido con el aseguramiento de la calidad. El equipo debe institucionalizarse, estar dotado de cierto nivel de autonomía, de manera que permita la toma de decisiones, y desarrollar funciones de forma permanente, las cuales pueden ser organizadas a partir de los momentos del proceso. La comunicación y la retroalimentación sistemática que logre el equipo de autoevaluación contribuyen a movilizar las potencialidades del programa, en pos de la mejora continua de la calidad.

Conflictos de intereses:

Ninguno

Contribución de autores:

Idea conceptual: Mabel Rocha Vázquez; análisis formal: Mabel Rocha Vázquez, Norma Mur Villar, Raúl Alpízar Fernández; metodología: Mabel Rocha Vázquez, Norma Mur Villar, Raúl Alpízar Fernández; administración del proyecto: Mabel Rocha Vázquez; supervisión: Norma Mur Villar, Raúl Alpízar Fernández; validación: Mabel Rocha Vázquez, Norma Mur Villar, Raúl Alpízar Fernández; redacción (borrador original): Mabel Rocha Vázquez; redacción (revisión y edición): Mabel Rocha Vázquez, Norma Mur Villar, Raúl Alpízar Fernández.

Financiación:

Ninguna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de evaluación y acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). Resolución 9/19. La Habana: MES; 2019.

2. Mora Y. La autoevaluación con miras a la mejora continua: la experiencia de la carrera de enseñanza del inglés para I y II ciclos de la UNED. Revista CAES [revista en Internet]. 2013 [cited 25 Ene 2019] ; 4 (2): [aprox. 40p]. Available from: https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/revistacalidad/article/view/471/366.

3. Cedeño MA, Hernández CM. Autoevaluación y acreditación de carreras en la universidad nacional de Costa Rica: experiencias para la gestión de la calidad. Revista CAES [revista en Internet]. 2011 [cited 25 Ene 2019] ; 2 (2): [aprox. 24p]. Available from: https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/revistacalidad/article/view/423.

4. Casas M, Ramírez L. ARCU-SUR. El caso de Uruguay. Integración y Conocimiento [revista en Internet]. 2020 [cited 25 Feb 2020] ; 9 (1): [aprox. 20p]. Available from: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/27596/29067.

5. Cambuanda M, Riaño F, de la Rúa MJ. Modelo para la autoevaluación de la calidad del proceso de formación de profesionales. Revista Mendive [revista en Internet]. 2017 [cited 25 Ene 2019] ; 15 (4): [aprox. 17p]. Available from: http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1177/html.

6. Portelles DE, Rodríguez AA, Leyva E, Ochoa KM. Metodología para el diseño de un Sistema de Gestión de Calidad en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. CCM [revista en Internet]. 2016 [cited 8 Ene 2018] ; 20 (1): [aprox. 7p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812016000100013&lng=es&tlng=es.

7. Red de Agencias Nacionales de Acreditación. Sistema ARCU- SUR. Guía de Autoevaluación para carreras de MEDICINA [Internet]. Paraguay: RANA; 2016. [cited 25 Ene 2019] Available from: http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/1115/0642/8507/Guia_de_Autoevaluacion_Medicina.pdf.

8. Cano JA, Vásquez JA, Palacios LM. Una metodología novedosa de autoevaluación para la acreditación de programas universitarios. Revista ESPACIOS [revista en Internet]. 2017 [cited 25 Ene 2019] ; 38 (50): [aprox. 20p]. Available from: http://www.revistaespacios.com/a17v38n50/17385020.html.

9. Rocha M, Alpízar R, Mur N. Concepción teórico metodológica del desarrollo de la autoevaluación en la carrera de medicina. Revista Cubana de Medicina Militar [revista en Internet]. 2019 [cited 25 Ene 2020] ; 48 (2): [aprox. 12p]. Available from: http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/389/330.

10. Rocha M, Mur N, Alpízar R, Cortés M. Validación e implementación de una metodología para la autoevaluación en la carrera de Medicina. Medisur [revista en Internet]. 2020 [cited 3 Ago 2020] ; 18 (4): [aprox. 15p]. Available from: http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4685/3203.